PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara De Interés Cultural, Artístico y Tecnológico la presentación mundial en la Legislatura porteña de la obra e instalación conceptual de escala humana "Pitia", sacerdotisa del Oráculo de Delfos, desarrollada en el marco del Proyecto Delfos por el artista contemporáneo e investigador Alberto Echegaray Guevara.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto tiene por objeto declarar De Interés Cultural, Artístico y Tecnológico la presentación mundial en la Legislatura porteña de la obra e instalación conceptual de escala humana "Pitia", sacerdotisa del Oráculo de Delfos, desarrollada en el marco del Proyecto Delfos por el artista contemporáneo e investigador Alberto Echegaray Guevara.

Inspirada en la histórica figura de la Pitia (o Pitonisa), la mítica sacerdotisa que canalizaba la sabiduría en el Oráculo de Delfos durante la Grecia Clásica, esta obra trasciende los límites tradicionales de la expresión plástica para convertirse en un canal bio-digital y holográfico. La instalación recupera el concepto ancestral del oráculo —un espacio de consulta, introspección y búsqueda de certezas ante la incertidumbre humana— y lo proyecta hacia el siglo XXI mediante la convergencia de arte, filosofía y sistemas distribuidos de información.

La obra será instalada de manera permanente en el territorio de la Patagonia argentina, consolidando a la región no solo como un santuario natural, sino como un polo global de resguardo conceptual, preservación cultural y reflexión filosófica para las futuras generaciones.

La obra "Pitia" y el Proyecto Delfos destacan por una serie de méritos excepcionales que justifican holgadamente su declaración de Interés Cultural:

1. Innovación y Lenguaje Multidisciplinario:
   Alberto Echegaray Guevara es pionero a nivel mundial en la intersección entre el arte, la tecnología cuántica, las redes distribuidas y los modelos de preservación analógica y digital. La representación holográfica a escala humana de la Pitia combina arte óptico, algoritmos interactivos y archivos de memoria duradera que permiten un diálogo fluido con el espectador sobre el destino de la humanidad.

2. Preservación de la memoria de la Humanidad:
   En colaboración y alianza con iniciativas internacionales como la *Arch Mission Foundation*, el Proyecto Delfos aborda una de las problemáticas más acuciantes de la era digital: la fragilidad y volatilidad del conocimiento. La "Pitia" actúa como guardiana interactiva de un depósito de conocimiento universal guardado localmente de forma física y descentralizada.

3. Revalorización del arte griego antiguo en la actualidad:
   La propuesta resignifica la mitología clásica. En la antigüedad, reyes, filósofos y ciudadanos acudían a Delfos en busca de guía estratégica antes de tomar decisiones

trascendentales. Hoy, "Pitia" plantea interrogantes éticos sobre el futuro de la civilización, el impacto de la inteligencia artificial y el papel del ser humano ante la tecnología.

La elección de la Patagonia como sede física e institucional de la obra responde a pilares estratégicos y simbólicos de enorme valor geocultural:

- Territorio de estabilidad y aislamiento estratégico:
  La Patagonia es reconocida mundialmente como una de las regiones biogeográficas más estables, remotas y geopolíticamente protegidas del planeta. Su clima e inmensidad geográfica la convierten en el lugar ideal para resguardar la memoria cultural de la humanidad ante eventuales catástrofes globales o colapsos infraestructurales.

- Diálogo entre naturaleza e innovación:
  La sobriedad del paisaje patagónico genera un contraste poético y conceptual único con la figura etérea e interactiva de la sacerdotisa oracular. El emplazamiento promueve un turismo cultural de alto nivel, atrayendo a investigadores, pensadores, estudiantes y amantes del arte de todo el mundo.

- Federalización de la cultura de vanguardia:
  Llevar un proyecto de magnitud internacional e impacto global a la Patagonia fortalece el desarrollo cultural de la región, descentraliza la oferta artística tradicionalmente confinada a las grandes metrópolis y ubica al sur argentino en la vanguardia del arte y la filosofía global.

Alberto Echegaray Guevara es un artista e investigador argentino con una consolidada trayectoria internacional. Sus obras conceptuales han sido exhibidas en ferias, museos y centros culturales de prestigio global, siendo reconocido por su capacidad para materializar ideas abstractas en artefactos tangibles que invitan a la reflexión colectiva.

La concreción del Proyecto Delfos y el emplazamiento de "Pitia" en la Patagonia representarán un hito de integración entre arte, ciencia y soberanía cultural. La obra fomentará talleres educativos, visitas guiadas y espacios de debate sobre el futuro del patrimonio inmaterial humano.

Por todos los méritos artísticos, la presentación de la obra en esta Casa, la trascendencia del mensaje de preservación y el impacto positivo para el patrimonio de la Patagonia y del país, se solicita a este Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:26/10/2026 16:40:17
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires